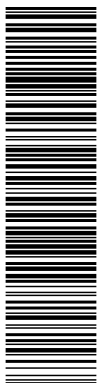


DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL: ANUNCIO RESULTADOS CONVOCATORIA VERIFICACION AUTOBAREMACION 4 PLAZAS PRODIS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F9H8H-ZPMS5-1SAMW Fecha de emisión: 26 de Noviembre de 2024 a las 11:44:07 Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General APAL Prodis del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 26/11/2024 10:41 2.- Técnico superior de Contratación y Patrimonio (Res. 2023/1897 de 25/05/2023) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 26/11/2024 11:43	ESTADO FIRMADO 26/11/2024 11:43



FÍJESE EN EL TABLÓN
Firmado en Écija, a fecha de firma electrónica,
EL ALCALDE, P.D. EL CONCEJAL
(Resolución nº 2023/2567, de 26/07/2023)
Fdo.: Mª del Rosario Delgado Villalón

ANUNCIO DE LAS ACTUACIONES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE LAS PLAZAS VACANTES INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO, DE LA AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL “PRODIS”, CORRESPONDIENTE A LA TASA ADICIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN LIBRE.

“En la Ciudad de Écija siendo las doce horas y quince minutos del día 20 de noviembre de 2024 se constituye, en las dependencias de la Agencia Pública Administrativa Local para la Atención de Personas con Discapacidad de Écija y su Comarca “Prodis”, sitas en Calle Pueblo Saharaui, número 2 de Écija (Sevilla), el Tribunal Calificador designado mediante Resolución de la Vicepresidencia de la Agencia Pública Administrativa Local para la atención de personas con discapacidad de Écija y su Comarca “PRODIS” núm. 2024/67 de fecha 30 de julio de 2024, correspondiente a la convocatoria pública para la provisión en propiedad de las plazas vacantes incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Agencia, correspondiente a la Tasa adicional para la estabilización de empleo temporal por el sistema selectivo de concurso oposición libre.

Presidente Titular:
D^a. Rosa María Rosa Gálvez

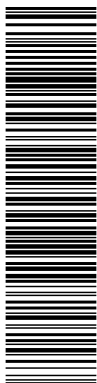
Vocales Titulares:
D^a M^a Rosa Vacas Madrid
D. Manuel Martín Muñoz
D. José Ignacio Cadenas Angulo

Secretaria:
Doña M^a Ángeles Guerrero Rivera

Justifica su ausencia D^a Escolástica Fernández Romero.

Es objeto de la presente sesión continuar con el desarrollo del proceso selectivo de las vacantes correspondientes, haciéndose constar al respecto que, con fecha 13 de mayo de 2022, fue dictada por la Vicepresidencia, Resolución número 2022/12, por la que se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la tasa adicional para la estabilización de empleo temporal autorizada por el artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 118, de 25 de mayo de 2022, fue publicada la Oferta de Empleo Público a que se ha hecho referencia. La citada Resolución fue rectificada mediante Resolución de la Vicepresidencia, número 2022/18, de 31 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1660478-F9H8H-ZPMS5-1SAMW-4AFD5B123BAFE5E507F94290CBC30F4FBC6FB52) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=1&ent_id=1&doma=1



Provincia de Sevilla número 135, de fecha 14 de junio de 2022 y posteriormente también fue modificada por Resolución de la Vicepresidencia, número 2023/14, de 27 de marzo de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 79, de 8 de abril de 2023.

Asimismo, por Resolución de la Vicepresidencia, número 2022/38, de 7 de diciembre de 2022, se dispuso autorizar la **convocatoria pública** para la provisión en propiedad de las plazas incluidas en la **OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO** de esta Agencia correspondiente a la **tasa adicional para la estabilización de empleo temporal** autorizada por el artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, (BOE núm. 312 de 29 de diciembre de 2021) así como la aprobación de las Bases de la convocatoria (BOE número 38, de 14 de febrero de 2023).

1.- El Tribunal Calificador, transcurrido el plazo de tres días hábiles sin que hayan sido presentadas alegaciones a los resultados provisionales del segundo ejercicio de la fase de oposición, y de acuerdo con lo dispuesto en la Base Octava, apartado primero de las Bases Regulatorias, relativo a “Fase de Concurso”, procede a la verificación de la autobaremación presentada por aquellos aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición y sumada la puntuación resultante del autobaremo practicado por cada uno de ellos a la obtenida en la fase de oposición, tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas.

Sin perjuicio de lo expuesto, el Tribunal Calificador, teniendo en cuenta el número de aspirantes del proceso selectivo, acuerda proceder también a la verificación del autobaremo presentado por aquellos aspirantes que no tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas, a fin de que tengan conocimiento de dicha verificación.

El resultado de la verificación del autobaremos de méritos, conforme a lo dispuesto en la Base Octava, apartado 1 “Fase de Concurso”, es el siguiente:

DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A. CÓDIGO VACANTE 21.

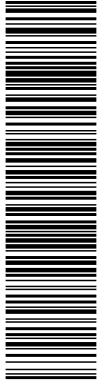
BLÁZQUEZ CUADRA, EVA M^a

APARTADO A.1.	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
1.40		8	9,40

GALISTERO SILLERO, M^a DOLORES

APARTADO A.1.	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL: ANUNCIO RESULTADOS CONVOCATORIA VERIFICACION AUTOBAREMACIÓN 4 PLAZAS PRODIS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F9H8H-ZPMS5-1SAMW Fecha de emisión: 26 de Noviembre de 2024 a las 11:44:07 Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General APAL Prodis del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 26/11/2024 10:41 2.- Técnico superior de Contratación y Patrimonio (Res. 2023/1897 de 25/05/2023) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 26/11/2024 11:43	ESTADO FIRMADO 26/11/2024 11:43



12		8	20
----	--	---	----

DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A. CÓDIGO VACANTE 22.

BLÁZQUEZ CUADRA, EVA M^a

APARTADO A.1.	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTAJÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
1,40		8	9,40

LUNA FUENTES, JUAN MANUEL

APARTADO A.1.	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTAJÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
12		8	20

PARDILLO HERNÁNDEZ, TANIA

APARTADO A.1.	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTAJÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
5,20		8	13,20

DENOMINACIÓN VACANTE CONDUCTOR/A. CÓDIGO VACANTE 23

RUIZ RODRÍGUEZ, MANUEL

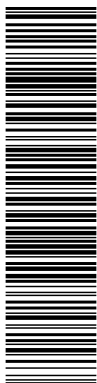
APARTADO A.1.	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTAJÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
12		6,70	18,70

DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A. CÓDIGO VACANTE 24.

BLÁZQUEZ CUADRA, EVA M^a

APARTADO A.1.	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTAJÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1660478-F9H8H-ZPMS5-1SAMW-4AFD5B123BAFE5E507F94290CBC30F4FBC6FB52) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=1&ent_id=1&idoma=1



1.40		8	9,40
------	--	---	------

SERRANO BASTOS, EZEQUIEL

APARTADO A.1.	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
12		8	20

2.- Efectuada la verificación de la autobaremación presentada por los aspirantes, el Tribunal Calificador procede de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de las Bases Reguladoras del proceso selectivo: “Finalizada la calificación de los aspirantes, el Tribunal calificador publicará, en el Tablón de Anuncios de la Agencia y en la Página web municipal, la lista provisional de resultados del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la de la fase de oposición como en la de concurso de méritos.”

Con base en lo expuesto, el Tribunal Calificador acuerda:

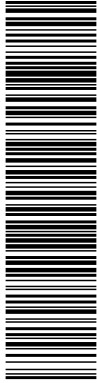
PRIMERO.- Proceder a la publicación, en el Tablón de Anuncios de la Agencia y en la Página web municipal, la lista provisional de resultados del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la de la fase de oposición como en la de concurso de méritos, según se indica a continuación:

DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A. CÓDIGO VACANTE 21.

EVA M^a BLÁZQUEZ CUADRA		
FASE OPOSICIÓN 1º EJ	FASE OPOSICIÓN 2º EJ	FASE CONCURSO
20	12	9,40

M^a DOLORES GALISTEO SILLERO		
FASE OPOSICIÓN 1º EJ	FASE OPOSICIÓN 2º EJ	FASE CONCURSO
28	29	20

ROSA M^a MORILLAS LÓPEZ		
FASE OPOSICIÓN 1º EJ	FASE OPOSICIÓN 2º EJ	FASE CONCURSO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1660478-F9H8H-ZPMS5-1SAMW-4AFD5B123BAFE5E507F94290CBC30F4FBC6FB52) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=1&ent_id=1&dioma=1



0	NP	NV
---	----	----

<i>FÁTIMA FUENTES PRAT</i>		
<i>FASE OPOSICIÓN 1º EJ</i>	<i>FASE OPOSICIÓN 2º EJ</i>	<i>FASE CONCURSO</i>
NP	NP	NV

<i>LOURDES FUENTES PRAT</i>		
<i>FASE OPOSICIÓN 1º EJ</i>	<i>FASE OPOSICIÓN 2º EJ</i>	<i>FASE CONCURSO</i>
NP	NP	NV

DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A. CÓDIGO VACANTE 22.

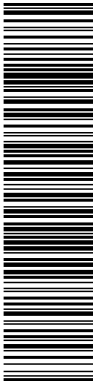
<i>EVA Mª BLÁZQUEZ CUADRA</i>		
<i>FASE OPOSICIÓN 1º EJ</i>	<i>FASE OPOSICIÓN 2º EJ</i>	<i>FASE CONCURSO</i>
20	15	9,40

<i>JUAN MANUEL LUNA FUENTES</i>		
<i>FASE OPOSICIÓN 1º EJ</i>	<i>FASE OPOSICIÓN 2º EJ</i>	<i>FASE CONCURSO</i>
22	30	20

<i>TANIA PARDILLO HERNÁNDEZ</i>		
<i>FASE OPOSICIÓN 1º EJ</i>	<i>FASE OPOSICIÓN 2º EJ</i>	<i>FASE CONCURSO</i>
15	13	13,20

<i>ROSA Mª MORILLAS LÓPEZ</i>		
<i>FASE OPOSICIÓN 1º EJ</i>	<i>FASE OPOSICIÓN 2º EJ</i>	<i>FASE CONCURSO</i>
0	NP	NV

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL: ANUNCIO RESULTADOS CONVOCATORIA VERIFICACION AUTOBAREMACION 4 PLAZAS PRODIS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F9H8H-ZPMS5-1SAMW Fecha de emisión: 26 de Noviembre de 2024 a las 11:44:07 Página 6 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General APAL Prodis del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 26/11/2024 10:41 2.- Técnico superior de Contratación y Patrimonio (Res. 2023/1897 de 25/05/2023) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 26/11/2024 11:43	ESTADO FIRMADO 26/11/2024 11:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1660478-F9H8H-ZPMS5-1SAMW-4AFD5B123BAFE5E507F9290CBC30F4FBC6F852) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=1&ent_id=1&dioma=1



FÁTIMA FUENTES PRAT		
FASE OPOSICIÓN 1º EJ	FASE OPOSICIÓN 2º EJ	FASE CONCURSO
NP	NP	NV

LOURDES FUENTES PRAT		
FASE OPOSICIÓN 1º EJ	FASE OPOSICIÓN 2º EJ	FASE CONCURSO
NP	NP	NV

DENOMINACIÓN VACANTE CONDUCTOR/A. CÓDIGO VACANTE 23

MANUEL RUIZ RODRÍGUEZ		
FASE OPOSICIÓN 1º EJ	FASE OPOSICIÓN 2º EJ	FASE CONCURSO
21	11	18,70

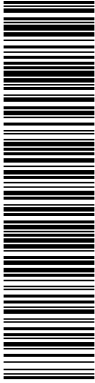
ROSA Mª MORILLAS LÓPEZ		
FASE OPOSICIÓN 1º EJ	FASE OPOSICIÓN 2º EJ	FASE CONCURSO
NP	NP	NV

DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A. CÓDIGO VACANTE 24.

EVA Mª BLÁZQUEZ CUADRA		
FASE OPOSICIÓN 1º EJ	FASE OPOSICIÓN 2º EJ	FASE CONCURSO
20	15	9,40

EZEQUIEL SERRANO BASTOS		
FASE OPOSICIÓN 1º EJ	FASE OPOSICIÓN 2º EJ	FASE CONCURSO

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL: ANUNCIO RESULTADOS CONVOCATORIA VERIFICACION AUTOBAREMACION 4 PLAZAS PRODIS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F9H8H-ZPMS5-1SAMW Fecha de emisión: 26 de Noviembre de 2024 a las 11:44:07 Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General APAL Prodis del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 26/11/2024 10:41 2.- Técnico superior de Contratación y Patrimonio (Res. 2023/1897 de 25/05/2023) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 26/11/2024 11:43	ESTADO FIRMADO 26/11/2024 11:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1660478-F9H8H-ZPMS5-1SAMW-4AFD5B123BAFE5E507F04290CBC30F4FBC6FB52) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=1&ent_id=1&idoma=1



28	28	20
----	----	----

ROSA M^a MORILLAS LÓPEZ

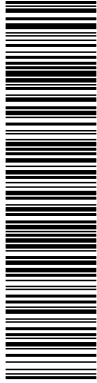
<i>FASE OPOSICIÓN 1º EJ</i>	<i>FASE OPOSICIÓN 2º EJ</i>	<i>FASE CONCURSO</i>
0	NP	NV

FÁTIMA FUENTES PRAT

<i>FASE OPOSICIÓN 1º EJ</i>	<i>FASE OPOSICIÓN 2º EJ</i>	<i>FASE CONCURSO</i>
NP	NP	NV

LOURDES FUENTES PRAT

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL: ANUNCIO RESULTADOS CONVOCATORIA VERIFICACION AUTOBAREMACION 4 PLAZAS PRODIS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F9H8H-ZPMS5-1SAMW Fecha de emisión: 26 de Noviembre de 2024 a las 11:44:07 Página 8 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General APAL Prodis del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 26/11/2024 10:41 2.- Técnico superior de Contratación y Patrimonio (Res. 2023/1897 de 25/05/2023) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 26/11/2024 11:43	ESTADO FIRMADO 26/11/2024 11:43



FASE OPOSICIÓN 1º EJ NP	FASE OPOSICIÓN 2º EJ NP	FASE CONCURSO NV
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------

SEGUNDO.- De conformidad con lo previsto en la Base Octava de las Bases Regulatoras del proceso selectivo, contra esta lista podrán presentarse alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador, en el plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma. Dichas alegaciones serán decididas en la relación definitiva de resultados del proceso selectivo.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Presidenta del Órgano de selección. Firmado: Doña Rosa Mª Rosa Gálvez.

La Secretaria del Órgano de selección. Firmado: Doña Mª Ángeles Guerrero Rivera.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1660478-F9H8H-ZPMS5-1SAMW-4AFD5B123BAFE5E507F04290CBC30F4FBC6FB52) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=1&ent_id=1&idoma=1